24H@RAS



**LEGISLATIVO** 





## Es 'un exceso': Morena, ante amparo de jueces

Mientras senadores de la Cuarta Transformación consideraron un "exceso" los amparos de juzgadores para evitar ser detenidos en los recintos judiciales; los legisladores de oposición confiaron en que el Gobierno federal no utilice a las Fuerzas Armadas en contra de jueces, magistrados y ministros.

24 HORAS publicó en su edición impresa, este miércoles, que un grupo de juzgadores promovió un juicio de amparo para evitar el envío del Ejército, Marina y Guardia Nacional a los juzgados y tribunales para ser detenidos o que les impiden ingresar, así como para evitar ser víctimas de tortura o desaparición forzada.

Al respecto, el senador de Morena, Saúl Monreal, lo consideró un exceso: "No creo que haya necesidad de ampararse porque no veo necesaria la fuerza pública" para hacer cumplir la reforma al Poder Judicial.

En tanto, el senador y presidente nacional del PAN, Marko Cortés, cuestionó qué hará la presidenta Claudia Sheinbaum si ocho ministras y ministros de la Corte se atreven a declarar inconstitucional la reforma al PJ: "¿va a hacer uso de la fuerza para hacerla implementar? Esperemos que no llegue a eso porque sería trágico, desastroso

para nuestro país", declaró.

putado federal del PRI, Mario Zamora, dijo es muy preocupante que en el país los jueces tengan que ampararse

Por su parte, el di-

Estemiércoles, 24 HORAS publicó que ungrupode juzgadores promovióun juicio de amparo paraevitarel envío de Fuerzas Armadasalos juzgados.



para evitar ser víctimas de tortura. como consecuencia de la aprobación de la reforma.

"Yo les doy la razón, pero imagínate de lo que se tienen que amparar nuestros jueces, de que no los torturen, está canijo, es el colmo, es la triste realidad de lo que estamos viviendo, que hoy un juez tiene miedo de que una instancia militar lo torture".

Mientras, el diputado Ricardo Mejía Berdeja (PT) aseguró que el acto realizado por los jueces es un recurso frívolo, para llamar la atención y victimizarse. / KARINA

AGUILAR Y JORGE X. LÓPEZ

